

Bogotá D.C, 26 de junio de 2020

Señores:

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN
REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL RTE
Bogotá D.C.

Asunto: DECLARACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE SANCIONES

En mi calidad de Representante Legal de la Institución **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA HORIZONTE**, me permito certificar bajo la gravedad del juramento, que la Institución de Educación Superior que represento, no ha sido sancionada en los últimos cinco (5) años por incumplimiento de las disposiciones legales que rige la educación superior y que a la fecha ésta no se encuentra intervenida.

Adicionalmente declaró que a la fecha **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA HORIZONTE** no se le ha iniciado ningún proceso mediante el cual se declare la caducidad de algún tipo de contrato estatal en los términos previstos en la Ley 80 de 1993.

Cordialmente,

Claudia Ximena Torres O

CLAUDIA XIMENA TORRES ORTEGA
C.C 40.388.116
Representante Legal

Información de contacto:

☎ 321 920 8288
☎ 743 7270 Ext. 127 - 128
📍 Calle 69 N° 14 -30
🌐 www.unihorizonte.edu.co

